

L TUXPAN mayo 2015 (Ms.)

[mayo 2015: Ms. para la publicación en homenaje a Melgarejo Vivanco basado en la presentación del libro *Los lienzos de Tuxpan*. Museo de Antropología de Xalapa, 23 de enero de 2015, viernes, 6 pm]

.....

Presentación del libro “Códices de tierras. Los lienzos de Tuxpan” (2015) de José Luis Melgarejo Vivanco.

Keiko Yoneda

CIESAS del Golfo

.....

Mesoamérica es un concepto propuesto por Paul Kirchhoff en 1943, tres décadas después del nacimiento del profesor José Luis Melgarejo Vivanco en 19 de agosto de 1914; posteriormente los antropólogos y los investigadores de ciencias afines hemos utilizado el mismo concepto de Mesoamérica en los estudios de diferentes disciplinas hasta la fecha.

En su inicio definía los rasgos distintivos de esta área cultural para la época prehispánica, los cuales se conforman de elementos como: cultivos de maíz, de frijol y de calabaza; las características distintivas de construcción, como pirámides escalonadas; la existencia de sistemas de registro, de los documentos pictográficos o códices y de los calendarios; la existencia de la práctica de sacrificios humanos y de animales como ofrendas a sus dioses, entre otros. Con el tiempo los antropólogos fueron agregando nuevos datos y criterios para precisar la definición de las características de esta área cultural. Para las indagaciones sobre el siglo XXI, Mesoamérica es un concepto especialmente útil para abordar los temas referentes a determinados grupos étnicos en zonas rurales, urbanas o los migrantes. Las manifestaciones culturales mesoamericanas pueden estar presentes (muchas veces en forma inconsciente) en las actividades que realizan los grupos humanos actuales en diferentes condiciones de vida (María Teresa Rodríguez y Keiko Yoneda: septiembre 29, 2011:2-3).

En el campo de estudio sobre los códices mesoamericanos frecuentemente manejamos el concepto de Mesoamérica para el tema de la definición tipológica

de los documentos y de los sistemas de registro. Asimismo, las investigaciones sobre códices junto con la etnohistoria están aportando nuevos elementos para la reflexión en torno del concepto de Mesoamérica prehispánica y colonial, abordando datos para los rubros como la organización lingüística, étnica, cultural, social, política y económica.

Desde esta perspectiva, los lienzos, los mapas o los códices con el contenido cartográfico fueron producidos en los estados de Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, estado de México y D. F. en el periodo virreinal temprano (Glass 1975). En estos documentos muchas veces señalan la trayectoria y la ruta de las migraciones y conquistas, por un lado; y por otro lado registran tierras y linderos de los señores que produjeron los documentos pictográficos. El objetivo principal de la producción de estos mapas y lienzos es, casi siempre, político-territorial para justificar las razones por las cuales pretenden defender determinadas tierras, los señores involucrados o señoríos.

Cuando revisé la obra *Los lienzos de Tuxpan* del profesor José Melgarejo Vivanco en mis inicios de la investigación sobre el conjunto de documentos pictográficos conocido como los mapas de Cuauhtinchan,¹ me pareció que es un grupo de lienzos con características similares en muchos aspectos a los mapas que estudio, y con mismo tipo de sistema de registro y de mensajes. Sin embargo, al leer el libro *Los lienzos de Tuxpan* observé que no ofrecía propiamente el análisis sobre el sistema de registro utilizado en ellos. Cuando tenía poco tiempo de haber empezado mis estudios me atraían más los trabajos de Donald Robertson (1959), quien discute los mapas indígenas y las pinturas de los paisajes europeos del siglo XVI, Henry B. Nicholson (1973, 1971) quien analiza las funciones de los glifos mesoamericanos como escritura o como historiografía, Charles Dibble (1971) quien presenta el repertorio de glifos y su valor fonético del *Códice Xolotl*, John Glass (1975) quien propone la tipología de documentos pictográficos mesoamericanos, Elizabeth Smith (1973) quien analiza los mapas mixtecos en su conjunto y Alfonso Caso (1949) quien también aborda el estudio sobre algunos mapas del estado de Oaxaca, entre ellos los mapas circulares. Por

¹ Producidos en Cuauhtinchan, edo. de Puebla en el siglo XVI.

otro lado, tuve la oportunidad de conocer de cerca la forma de indagar los contenidos de los documentos pictográficos por medio de comparar con las fuentes en náhuatl y en español del Mtro. Luis Reyes García, porque dirigía el proyecto colectivo en el cual participé. Este último autor, originario de Amatlan de los Reyes, Veracruz, confronta los documentos coloniales escritos en náhuatl y en español con los documentos pictográficos del siglo XVI para investigar la historia sociopolítica y territorial de los señores asentados en los estados actuales de Puebla-Tlaxcala. Su estudio (Reyes García 1988, 1988a; Kirchhoff, Odena Güemes y Reyes García 1976) no está dirigido al sistema de registro de los documentos pictográficos propiamente dicho, sino que se enfoca en descifrar e interpretar lo que narran estas fuentes en el contexto histórico de la región. En cierto sentido tiene similitud con los trabajos realizados en *Los lienzos de Tuxpan* por don Melgarejo, porque en sus estudios pone énfasis en la historia de la región donde se produjeron los documentos.

Con el tiempo empezaron a aparecer otros trabajos sobre el aspecto cartográfico de los lienzos y mapas mesoamericanos, como por ejemplo, de Barbara E. Mundy (1996). En 2013 Raquel Urroz presentó en IVEC (Instituto Veracruzano de la Cultura) un libro basado en la tesis que elaboró bajo la dirección de un geógrafo de la UNAM (Raquel Urroz 2012). El libro incluye la reflexión sobre los mapas mesoamericanos en el análisis que aborda los mapas producidos por los cartógrafos modernos. He observado en años recientes que los geógrafos mexicanos y españoles estudian los documentos cartográficos autóctonos del período virreinal mexicano en el contexto del desarrollo general de la cartografía mexicana y universal.

Al investigar los documentos pictográficos conocidos como mapas de Cuauhtinchan, me parecía que *Los lienzos de Tuxpan* registran las historias similares a las contadas en otros documentos histórico-cartográficos producidos en México en la época colonial, pero personalmente no había intentado revisar con cuidado el trabajo de don Melgarejo. Al leer su obra para la presentación del libro del día 23 de enero de 2015 en el Museo de Antropología de Xalapa, me doy

cuenta que en el caso de don Melgarejo Vivanco fue importante explicar el contexto político-social en el cual se elaboró tanto el original en el siglo XV, como la copia del documento en 1875. Para lograr su objetivo, trató de rastrear los conflictos sobre tierras en la región hasta el siglo XX. Por cierto, menciona don Melgarejo que el documento en que se basó la elaboración de la copia de 1875, tampoco fue un original, sino que fue una copia. Para él el mero original que se desconoce su paradero se produjo en 1499.

Sobre su libro pienso que don Melgarejo Vivanco dejó muchas pistas para poder profundizar en futuro los estudios que permitan identificar los glifos ahí registrados en el espacio geográfico y cronológico. El autor de la obra explica las razones del descifre en náhuatl de los glifos tomando en cuenta los componentes de los mismos, la localización de los topónimos con respecto a otros lugares, la información que proporcionan códices como *Códice Mendocino* u otras fuentes. Asimismo, presenta la comparación entre los lienzos del mismo conjunto y la confrontación con las cartas y la etnografía del siglo XX. Todos estos aspectos referidos en forma escueta en su obra proponen los rumbos que seguir para las indagaciones futuras sobre los lienzos en sí, por lo cual sería bueno que algún arqueólogo, historiador o antropólogo pudiera completar esta tarea.

Don Melgarejo fue un hombre versátil, publicaba los trabajos antropológicos, históricos, ensayos periodísticos y poesías. Con razón el texto de su obra *Los lienzos* tiene mucho encanto. Dicen que “las publicaciones de su autoría superan la centena, según los testimonios de sus amigos y familiares” (David Sandoval, 25 de enero de 2014). Es muy probable que en sus otras obras encontremos explicaciones más amplias sobre los glifos toponímicos y calendáricos que se refieren de la manera escueta en *Los lienzos de Tuxpan*.

Como uno de los comentarios a esta obra puedo decir, por otro lado, que el libro proporciona suficiente información como para poder determinar el sistema de registro de este conjunto de lienzos y comparar con otros grupos similares de documentos para situarlo en el contexto del sistema de registro mesoamericano, a pesar de que esto no fue el objetivo de don Melgarejo para su estudio. Otro

aspecto que el libro dejó sin mucha explicación, se refieren a aquellos glifos que representan la construcción, personajes, antropónimos (o nombres de personas), economía y cosmovisión, entre otros temas que si el autor hubiera expuesto la información con la cual contaba, hubiera facilitado a los lectores la comprensión de los lienzos. Tampoco expuso sus opiniones sobre la cartografía mesoamericana.

Para discutir los glifos calendáricos y su correspondencia cronológica al calendario gregoriano, el autor se basa en la estela de Teayo, los objetos y sitios arqueológicos y diversas fuentes, aunque no expone con amplitud los procedimientos analíticos. Quizás encontraríamos los datos en los cuales se basa el autor, en los trabajos arqueológicos de los sitios referidos o en sus obras publicadas. Llama la atención el hecho de que el autor menciona frecuentemente la deficiencia en la destreza como *tlacuilo* (pintor escribano) de los dibujantes-escribanos de las “copias” de los lienzos. Digo “copias” entre comillas, porque me parece que desde la época prehispánica la elaboración de varias versiones de un mismo documento era muy frecuente y formaba parte de la tradición pictográfica, y por lo mismo no es adecuado llamarlos “copias” porque esta palabra conlleva la idea de que es un producto deficiente e inferior al “original”.

Menciona don Melgarejo (2015: 41):

Los originales del Mapa Local y del Regional Primero debieron haberse pintado en 1499 y el Regional Segundo es la copia del Primero. El Regional Tercero recuperado [que fue elaborado en el día 18 de febrero de 1875 por Antonio Pascoli],² es copia de otro que pintarían a mediados del siglo XVI.

Y agrega: “queda constancia de que casi todas las comunidades indígenas tenían códices como testimonio y amparo en la tenencia de sus tierras”.

En la página 16 menciona: “los lienzos Local Uno, Dos y Tres, encuadran en la degeneración que los *tlacuilos* acusaban en el primer medio siglo después de la conquista.” Cabe aclarar que don Melgarejo no explica a qué aspectos de los

² Agregué entre comillas la información que la obra *Los lienzos de Tuxpan* ofrece en otra parte.

lienzos encontró estas llamadas “degeneraciones”. Sigue la cita del libro: “Los dos grandes deben haberse pintado mucho después.”

Con base en la información que ofrece el libro, podría formularse la siguiente propuesta cronológica acerca de la producción de los documentos: en 1499 se elaboran los originales; en el primer medio siglo después de la conquista se producen primeras copias, todavía hechas por los tlacuilos (escribanos-pintores de tradición mesoamericana); y entre 1691 y 1714 se pintan los códices grandes. Por lo tanto, se puede resumir como sigue: (a) se elaboraron los originales en 1499; (b) se produjeron las copias de los originales en el siglo XVI, después de la conquista. Estos son: Mapa Local, Regional Primero y Regional Segundo. Entre 1691 y 1714 se produjeron el Mapa Grande Primero y el Mapa Grande Segundo. Por último, en 1875 Antonio Pascoli pinta el Regional Tercero. En suma, la obra analiza seis lienzos en total. A veces se refiere como cinco lienzos, porque uno de ellos (Mapa Regional Tercero) es la “copia” de otro (Mapa Regional Segundo) y se parecen mucho. Sin embargo, pienso que debería tomarlos como seis lienzos, puesto que estos dos documentos contienen diferentes datos y mensajes.

Se puede decir, por otro lado, que en estos seis documentos se aprecia la influencia de las pinturas de algunas partes de México central, como había observado el mismo don Melgarejo en el análisis de los topónimos y otros glifos.

Al redactar el libro *Los lienzos de Tuxpan*, el objetivo final de don Melgarejo era probablemente aclarar el contexto histórico sociopolítico del siglo XVI al XX de la región donde la elaboración de los lienzos estaban involucradas con los conflictos sobre tierras que existía en la zona, ya que su producción justificaba que los señores que los produjeron (o mandaron al *tlacuilo* que los dibujaran) tenían derecho sobre esas tierras. Presentó la historia regional en el orden cronológico, basándose en fuentes etnohistóricas, inclusive en los expedientes de archivos, abordando siguientes etapas y aspectos o temas de la historia antes y después de la conquista española, hasta el siglo XX. Para la época prehispánica examina temas de: rutas comerciales y sistema tributario. Para la conquista española aborda temas sobre: informes de encomenderos en la región, el derecho de

Conquista, los repartimientos, los documentos escritos por el visitador Diego Ramírez, el de tasaciones y moderaciones, las congregaciones, las mercedes, las estancias, y la actuación de los clérigos. Del siglo XVII en adelante va más rápido, porque los capítulos se nombran así: el siglo diecisiete, el siglo dieciocho, la Independencia, etapa formativa, el movimiento de Reforma, Porfiriato y tierras comunales; terminando en 1964 con siguiente observación en el último párrafo del apartado “La Revolución”, la cual citaré aquí (2015: 166):

El año de 1964, conflicto por la tierra en el área de los Códices Tuxpan, con intervención de la fuerza pública y noticias en la prensa capitalina, demostraron que no siempre asuntos pequeños a los ojos de una generación carecen de trascendencia, o que bajo superficies aparentes, hay profundidades cuya hondura no se cala suficientemente. Aquí se acometió la tarea del sondeo, tomando como clave el siglo VI.³ Desde tan lejana época a los días actuales, el problema por la tierra siguió su marcha histórica y si los datos arqueológicos un día se vuelven confiables en este aspecto, se mirará que viene de mucho más atrás. Acaso [el problema originado por tierras]⁴ es un inseparable compañero del hombre.

En fin, don Melgarejo sospecha que el conflicto sobre tierras es un inseparable compañero del hombre. En el siglo XXI observamos que tanto en el ámbito nacional como en el internacional, en todos los siglos anteriores como en el siglo actual, existieron y existen todavía los conflictos por tierras ya sea con petróleo, sin petróleo o con otros productos. Podemos afirmar que el autor del libro tenía razón.

Me parece que el objetivo de su estudio sobre los lienzos fue muy ambicioso, y por eso el autor no se detuvo suficiente tiempo para un análisis amplio acerca de las razones de la elaboración original de los lienzos en 1499. Sin embargo, en la “Breve recapitulación” hasta el final de la obra (2015: 167-168) señala en forma sucinta la historia que se refiere a los lienzos en sí propiamente dicho. El texto de estas páginas es muy interesante, a pesar de ser muy breve,

³ En el libro dice siglo VI, aunque pienso que probablemente fue un error y que debería decir siglo XVI, ya que este es el siglo que revisó el autor con más cuidado.

⁴ Agregado por Yoneda.

porque ahí está la información que atañe directamente a la producción de los lienzos. Tal parece que a través de los preparativos editoriales, como por ejemplo la corrección de las galeras, don Melgarejo de pronto comprendió que necesitaba incluir estas dos páginas y por eso escribiría la “Breve recapitulación” y lo entregaría al editorial justo antes de la publicación del libro.

Esperamos que en algún momento los investigadores retomemos las indagaciones y análisis que empezó el mismo don Melgarejo como pionero del trabajo sobre *Códices de tierras. Los lienzos de Tuxpan*.

L TUXPAN biblio 2015

.....

Bibliografía:

Caso, Alfonso

1949 "El Mapa de Teozacoalco", en el sobretiro de: *Cuadernos Americanos*, año VIII, No. 5, Editorial CVLTVRA, T. G., S. A., México.

Códice Mendoza, Códice Mendocino, véase Corona Núñez, José (1964)

Corona Núñez, José

1964 "Explicación de la colección Mendoza [Códice Mendocino]", en *Antigüedades de México*, vol. 1, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, México, pp. 1-149.

Dibble, Charles

1971 "Writing in Central Mexico", en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 10, University of Texas, Austin, pp. 322-331.

Glass, John B.

1975 "A Survey of Native Middle American Pictorial Manuscripts", en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14, University of Texas, Austin, pp. 3-80.

Kirchhoff, Paul

1943 "Mesoamérica: sus límites geográficas, composición étnica y caracteres culturales", en *Acta Americana*, vol. 1, núm. 1, Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía, México, pp. 92-107.

Kirchhoff, Paul; Lina Odena Güemes y Luis Reyes García

1976 *Historia Tolteca Chichimeca*, INAH-SEP-CISINAH, Mexico.

Melgarejo Vivanco, José Luis

1970 *Códices de tierras. Los lienzos de Tuxpan* (1ª. ed.). Editorial La Estampa Mexicana, México.

2015 *Códices de tierras. Los lienzos de Tuxpan* (2ª. ed.). Universidad Veracruzana, Xalapa.

Mundy, Barbara E.

1996 *The Mapping of New Spain. Indigenous Cartography and the Maps of Relaciones Geográficas*, The University of Chicago Press, Chicago & London.

Nicholson, Henry B.

1971 "Pre-Hispanic Central Mexican Hitoriography", en: *Investigaciones Contemporáneas sobre Historia de México*, memoria de la tercera reunión de los historiadores mexicanos y norteamericanos, 4-7 de noviembre de 1969 en Oaxtepec, Morelos; UNAM, El Colegio de México y The University of Texas at Austin, México, pp. 38-90.

1973 "Phoneticism in the Late Pre-Hispaic Central Mexican Writing System"; en *Mesoamerican Writing Systems*, a Conference at Dumbarton Oaks, october 30th and 31st, 1971. Elizabeth P. Benson, Editor; Dumbarton Oaks Research Library and Collections, Trustees for Harvard University, Washington , D. C., pp. 1-46.

Reyes García, Luis

1988 *Cauhtinchan del siglo XII al XVI. Formación y desarrollo de un señorío prehispánico*, CIESAS-FCE-edo. Puebla, México.

1988a *Documentos sobre tierras y señoríos en Cauhtinchan*, CIESAS-FCE-edo. Puebla, México.

Robertson, Donald

1959 *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period*, Yale University Press, New Haven.

Rodríguez, María Teresa y Keiko Yoneda

29 de septiembre de 2011. *Proyecto: Propuesta del curso "Cosmovisión mesoamericana: interpretaciones desde los códices y la etnografía"* para la materia "Debate contemporánea I" de la línea "Cultura y sociedad" de la Maestría en Antropología social del CIESAS del Golfo (MAS Golfo), Ms. 9 páginas.

Sandoval, David

25 de enero de 2014 "José Melgarejo Vivanco, a 11 años de su partida", en *Comunicación Universitaria*, UV, Xalapa.

Smith, Elizabeth

1973 *Picture Writing from Ancient Southern Mexico: Mixtec Place Signs and Maps*, (The Civilization of the Ancient Indians Series, vol. 124), University of Oklahoma Press, Publishing Division of the University, Norman, Oklahoma.

Urroz Kanán, Raquel

2012 *Mapas de México. Contextos e historiografía moderna y contemporánea*, Instituto Veracruzano de la Cultura, Xalapa.

Yoneda, Keiko

1991 *Los mapas de Cauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*, CIESAS-

Edo. de Puebla-FCE, México. (2ª. ed.).

2002 *Cultura y cosmovisión chichimecas en el Mapa de Cuauhtinchan No. 2*, tesis para optar al grado de Doctor en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

2003 "Los caminos de Chicomoztoc a Cholollan. Una migración chichimeca (siglo XII) [segunda parte]", en *The Journal of Intercultural Studies*, número 30 (2003), Intercultural Research Institute, Kansai University of Foreign Studies Publication, Osaka, Japón: 178-227.

2005 Mapa de Cuauhtinchan núm. 2, CIESAS-Porrúa, México.

2010. "Capítulo Siete. Glifos y mensajes en el Mapa de Cuauhtinchan Núm. 2. Chicomoztoc, Itzpapalotl y 13 tecpatl", en: *Cueva, ciudad y nido de águila. Una travesía interpretativa por el mapa de Cuauhtinchan Núm. 2*, David Carrasco y Scott Sessions (editores); University of New Mexico Press, Albuquerque: 161-203.